



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA **Nº 19.414**

Dr. JUAN MANUEL URTUBEY
GOBERNADOR

Dr. RAMIRO SIMÓN PADRÓS
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

Dr. PABLO ROBBIO SARA VIA
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

Dr. LUIS MARÍA ZONE LARDIES
DIRECTOR GENERAL

Salta, Martes 28 de Octubre de 2014

Año C V I	EDICIÓN DE 28 PÁGINAS	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 5196063
APARECE LOS DÍAS HÁBILES	TIRADA 210 EJEMPLARES	

Dirección y Administración: **Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780**
Página Web: **www.boletinoficialsalta.gov.ar** / E-mail: **boletinoficial@boletinoficialsalta.gov.ar**
Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

Oficina de Servicios - Ciudad Judicial: **Sede Colegio de Abogados y Procuradores de Salta**
Av. Memoria, Verdad y Justicia s/n. P. Baja - E-mail: boletinoficial@boletinoficialsalta.gov.ar
Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,30 hs.

Ley 4337

ARTICULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTICULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

(Texto: hasta 200 palabras, el excedente se cobrará \$ 0,30 por palabra) RESOLUCION DELEGADA S.G.G. N° 206D/14

SECCION ADMINISTRATIVA	Precio p/día de Publicación	
Concesión de Agua Pública	\$ 70.-	
Remate Administrativo	\$ 80.-	
Avisos Administrativos: Resolución, Licitación, Contratación Directa, Concurso de Precio, Citación o Notificación, Convocatoria Audiencia Pública, Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.	\$ 80.-	
SECCION JUDICIAL		
Edictos de Mina: Exploración y Cateo, Descubrimiento, Abandono, Concesión, Explotación, Mensura y Demarcación, Caducidad de Minas, Solicitud de Servidumbre y otros.	\$ 80.-	
Edictos Judiciales: Notificación, Sucesorio, Remate, Quiebra, Concurso Preventivo, Posesión Veinteañal, Adopción, Usucapión, Testamentario, Herencia Vacante, División de Condominio, Rectificación de Partida, Ausencia con Presunción de Fallecimiento y otros.	\$ 70.-	
SECCION COMERCIAL		
Avisos Comerciales	\$ 80.-	
Asambleas Comerciales	\$ 50.-	
Estado/s Contable/s (Por cada página)	\$ 220.-	
SECCION GENERAL		
Asambleas Profesionales	\$ 50.-	
Asambleas de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de S.S.M.M. y otros).	\$ 40.-	
Avisos Generales	\$ 70.-	
Excedente por palabra	\$ 0,30	
II - SUSCRIPCIONES	Anual	Semestral
Boletín Oficial Impreso	\$ 400.-	\$ 250.-
(*) Página Web	\$ 360.-	\$ 220.-
Boletín Oficial Impreso y página Web	\$ 550.-	\$ 350.-
(*) Via e-mail (Sección Legislativa)	\$ 200.-	-.-
(*) Las suscripciones en soporte digital: página Web y vía e-mail no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.		
III - EJEMPLARES Y SEPARATAS	Hasta 6 meses	Más de 6 meses
Boletines Oficiales	\$ 8.-	\$ 10.-
Separatas y Ediciones Especiales	Menos de 100 pág.	De 101 a 200 pág. De 201 a 300 pág.
Precio por Separatas y Ediciones Especiales	\$ 30.-	\$ 45.- \$ 60.-
Separatas y Ediciones Especiales	De 301 a 400 pág.	De 401 a 500 pág. De 501 a 600 pág.
Precio por Separatas y Ediciones Especiales	\$ 75.-	\$ 90.- \$ 110.-
Precio por Separata y Ediciones Especiales. Más de 601 páginas	\$ 130.-	
IV - FOTOCOPIAS	Simples	Autenticadas
De instrumentos publicados en boletines oficiales agotados, tomos de Decretos Sintetizados, Anexos de Decretos, Resoluciones Ministeriales y Delegadas y Anales de Legislación Argentina.	\$ 0,50	\$ 5.-
V - COPIAS DIGITALIZADAS	Simples	Autenticadas
Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.	\$ 0,50	\$ 5.-
VI - ARANCEL		
Arancel diferenciado por servicios prestados en Ciudad Judicial	\$ 10.-	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas: Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES

Pág.

N° 100044473 - Cámara de Senadores N° 204/14	7218
N° 100044472 - Consejo de la Magistratura N° 956/2014	7218
N° 100044471 - Consejo de la Magistratura N° 955/2014	7219

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

N° 100044328 - Dirección Nacional de Vialidad - N° 61/14	7220
N° 100044310 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios - Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión - Dirección General de Administración - N° 5/2014 OP	7220

LICITACIONES PUBLICAS

N° 300000237 - Municipalidad de la Ciudad de Salta N° 55/14	7221
N° 300000236 - Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta N° 200/14 - Adjudicación	7222
N° 300000235 - Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta N° 176/14 - Adjudicación	7222
N° 100044470 - S.P.C. Ministerio de Derechos Humanos N° 252/14	7222
N° 100044469 - U.C.E.P.E. Salta N° 47/14	7222
N° 100044454 - U.C.E.P.E. - N° 46/14	7223
N° 100044453 - U.C.E.P.E. - N° 45/14	7223
N° 100044452 - U.C.E.P.E. - N° 44/14	7224
N° 100044451 - U.C.E.P.E. - N° 43/14	7224
N° 100044325 - U.C.E.P.E. N° 42/14	7225
N° 100044324 - U.C.E.P.E. N° 41/14	7225
N° 100044323 - U.C.E.P.E. N° 40/14	7226

CONTRATACIONES DIRECTAS

N° 300000231 - Dirección de Vialidad de Salta N° 130/14	7226
N° 300000230 - Dirección de Vialidad de Salta N° 129/14	7227
N° 100044468 - Dirección de Vialidad de Salta - Expte. N° 33-207625/2014-0 - Municipalidad de Santa Victoria Oeste	7227

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

N° 100044438 - Secretaría de Recursos Hídricos - Expte. N° 0090034-7845/2007-0/2 - Ady Resources Limited - Finalización Tramite para Planta Cauchari - Dpto. Los Andes	7227
N° 100044401 - Secretaría de Recursos Hídricos - Alfredo Cruz - Expte. N° 0090034-159323/90 - Catastro N° 6567 - Arroyo Las Tortugas - Dpto. Anta	7228

DETERMINACION DE LINEA DE RIBERA

N° 100044466 - Secretaría de Recursos Hídricos - Expte. N° 34-92.092/13 - Rio Anta - Catastro N° 328 - Finca Naranjo - Esquina - Partido El Jardín Dpto. La Candelaria	7228
---	------

Pág.

N° 100044439 - Secretaría de Recursos Hídricos - Expte. N° 34-230.164/13
- La Ramada - Márgenes del Río Mojotoro - Matrícula N° 8864 7228

CONVOCATORIAS A AUDIENCIA PUBLICA

N° 100044465 - Ministerio de Ambiente y Prod. Sust. - Expte. N° 0050119-16024/2007-0
- Finca Quiscaloro - Matrícula N° 6196 - Dpto. Rosario de la Frontera - Cambio
de Uso de Suelo, para el día 21/11/14 7229

N° 100044429 - Municipalidad de San Antonio de los Cobres - Impacto Ambiental y Social p/Instalación
de "Centro de Interpretación de Los Andes" Dpto. Los Andes, para el día 13/11/14 7230

Sección JUDICIAL

EDICTO DE MINA

N° 600000779 - Silvia Rene - Expte. N° 22.166 - Dpto. Los Andes, Lugar: Tolilar 7230

SUCESORIOS

N° 400005510 - Arias Zambrano, Patricio Ramón - Expte. N° 325.232/10 7230

N° 400005509 - Güemes, Ernesto Sergio - Expte. N° 1-304.892/10 7231

N° 400005506 - Corvalan, Juan Manuel - Expte. N° 2-437.537/13 7231

N° 300000233 - Argañaraz, Américo Hipólito - Flores, Berta Petrona - Expte. N° 436217/14 7231

N° 300000229 - Hermosilla, Ernesto Justiniano - Expte. N° 480.550/14 7231

N° 100044467 - Murua Carlos Manuel - Expte. N° 464374/14 7231

N° 400005502 - Colque, Martin - Mamani de Colque, Justa
- Expte. N° 424242/13 - Acumulado Expte. N° 451600/13 7232

N° 400005501 - Van Cauwlaert Enrique René - Expte. N° 484096/14 7232

N° 400005500 - Molina, María Gladis; Farfán, Inés Nélide - Expte. N° 480811/14 7232

N° 400005498 - Escobar, Adriana del Valle - Expte. N° 481.698/14 7232

N° 400005497 - Gutiérrez, Marta - Expte. N° 2-484.653/14 7232

N° 400005496 - Albarracin Esther América - Expte. N° 466949/14 7233

N° 400005495 - Artigas, Lidia del Carmen - Expte. N° 1-430438/13 7233

N° 100044437 - Alderete de Lefort, Raquel - Expte. N° 449.469/13 7233

N° 100044433 - Bernal Ángela - Expte. N° 484.907/14 7233

N° 100044432 - Villagra, Néstor Alejandro - Expte. N° EXP 485.832/14 7233

N° 100044431 - Lilia Elsa Raimondo - Expte. N° 016384/13 - San José de Metán 7234

N° 400005493 - Cancinos de Villagra, María Teresa - Expte. N° 475.673/14 7234

N° 400005492 - Páez, Enrique Augusto - Expte. N° 477.677/14 7234

N° 400005491 - De Zuani, Juan Bautista - Expte. N° 470.110/14 7234

N° 400005488 - Martínez, Aurelia; Nieva Florencio Damián - Expte. N° EXP 480.714/14 7234

N° 400005487 - Rivero, Eduardo Alejandro - Expte. N° 449.882/13 7234

N° 400005486 - Santillán Rosana Ester - Expte. N° 17028/14 - San José de Metán 7235

N° 100044423 - Aramayo Carmen Amanda - Expte. N° 2-442.781/13 7235

N° 100044407 - Picardi Daniel Osvaldo - Expte. N° 22.953/13 - Tartagal 7235

N° 100044406 - Hernández, Juan Crisostomo - Expte. N° 486219/14 7235

N° 100044402 - Gabri y/o Gabriz, Domingo Roberto y de Aybar, Aurelia
Ernesta y/o Aybar Aurelia - Expte. N° 16830/13 - San José de Metán 7235

REMATES JUDICIALES

Pág.

N° 400005507 - Por Miguel Angel Choqui - Juicio Expte. N° 31.259/13	7236
N° 100044464 - Por Alfredo Joaquín Gudiño - Expte. N° 443.112/13	7236

POSESIONES VEINTEAÑALES

N° 400005489 - Quiroga, Paulina Isabel; Bautista, Zacaria Julio c/Quiroga, Guarachi Trifon y otros - Expte. N° 430240/13	7236
N° 100044415 - Chávez, Victoria vs. Chávez, Norma Cristina - Expte. N° 2-397.923/12	7237
N° 100044356 - Municipalidad de El Jardín vs. Herederos de Flores de Cardozo, Juana - Expte. N° 16.780/13 - San José de Metán	7237

EDICTOS JUDICIALES

N° 400005508 - Magno, Hilda - Expte. N° 471672/14	7237
N° 400005505 - Fernández, Balbino - Cruz, María Eva vs. Mamani, Rubén Waldo - Mamani, Waldo - Expte. N° 109.640/04	7237
N° 100044462 - "D.G.R. c/Saliva Juan y/o Personas Responsables s/Ejecución Fiscal - Embargo Preventivo" - Expte. N° 19849/10 - Tartagal	7237
N° 100044461 - "D.G.R. c/Luna Ercilia s/Ejecución Fiscal" - Expte. N° 11775/10 - San José de Metán	7238
N° 100044460 - "D.G.R. c/Barroso Octavio y/o Personas Responsables s/Ejecución Fiscal" - Expte. N° 19847/10 - Tartagal	7238

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

N° 300000232 - FANOVA S.R.L. - Modificación de Contrato y Designación de Gerente	7238
--	------

Sección GENERAL**AVISO GENERAL**

N° 400005504 - Tribunal Electoral de la Provincia - Sorteo de Jueces de Corte por el Período 2014/2016	7239
---	------

FE DE ERRATA

N° 300000234 - Centro Vecinal V° María Esther - De la Edición 19.412 de fecha 24/10/2014 - Asamblea Ordinaria	7239
--	------

RECAUDACION CASA CENTRAL

N° 100044474 - Del día 27/10/14	7240
---------------------------------------	------

RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL

N° 400005511 - Del día 27/10/14	7240
---------------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES

O.P. N° 100044473 R. s/c N° 100005256

Cámara de Senadores - Salta

RESOLUCION N° 204/14

VISTO: Los pliegos solicitando acuerdo enviados por el Poder Ejecutivo Provincial, y;

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo dispuesto por el Reglamento de Cámara, se deben remitir a los Bloques Políticos y a la Comisión de Justicia, Acuerdos y Designaciones y ponerlos a consideración de la comunidad a través de los medios de comunicación.

Que corresponde publicarlos por el término de un (1) día en el boletín oficial y en un (1) diario local.

Por ello;

El Presidente de la Cámara de Senadores

RESUELVE:

Artículo 1° - Hacer saber que han ingresado para su acuerdo los siguientes pliegos:

1) Dr. Pablo Javier Muiños, DNI N° 22.389.750, en el cargo de Juez de Primera Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades de Primera Nominación del Distrito Judicial del Centro;

2) Dra. Claudia Viviana Yance, DNI N° 21.943.628, en el cargo de Juez de Primera Instancia de Primera Nominación en lo Civil de Personas y Familia del Distrito Judicial Tartagal;

3) Dr. Aldo Alberto Primucci, DNI N° 13.346.039, en el cargo de Juez del Tribunal de Juicio Sala I del Distrito Judicial Orán;

4) Dr. Mario Edgardo Maldonado, DNI N° 17.247.379 en el cargo de Juez del Tribunal de Juicio Sala I del Distrito Judicial Orán;

5) Dr. Edgardo Osvaldo Laurenci, DNI N° 12.701.613, en el cargo de Juez del Tribunal de Juicio Sala I del Distrito Judicial Orán;

6) Dr. Ramón Alberto Haddad, DNI N° 16.806.416, en el cargo de Juez del Tribunal de Juicio Sala II del Distrito Judicial del Sur - Metán;

7) Dr. Oscar Alfredo López Ibarra, DNI N° 22.531.149, en el cargo de Fiscal Penal del Distrito Judicial Sur Metán.

Art. 2°.- La Comisión de Justicia, Acuerdos y Designaciones, funcionará en la Sala de Comisiones del Senado, sita en Calle Caseros N° 519 - 3° Piso de esta ciudad, en horario de 9:00 a 13:00, a los efectos del artículo 152 del Reglamento del Cuerpo, en relación a los pliegos antes mencionados.

Art. 3°.- Poner los pliegos a consideración de la comunidad a través del Jefe de Prensa y Difusión de esta Cámara.

Art. 4°.- Registrar, notificar, publicar por un (1) día en el boletín oficial y un diario local y archivar.

Sala de Presidencia, 24 de Octubre de 2014

Manuel Héctor Luque

Vicepresidente Segundo en Ejercicio de la Presidencia
Cámara de Senadores - Salta

Dr. Luis Guillermo López Mirau

Secretario Legislativo
Cámara de Senadores - Salta

Sin Cargo

e) 28/10/2014

O.P. N° 100044472

R. s/c N° 100005255

Consejo de la Magistratura

Ref. Expte. N° 165/14

Resolución N° 956

Salta, 24 de Octubre de 2014

Y VISTA: la nota del señor Gobernador de la Provincia agregada en estos autos registrados bajo Expte. N° 165/14, y

CONSIDERANDO:

1°) Que mediante la misma, recibida en este Consejo el 21 de octubre del corriente año, el señor Gobernador de la Provincia solicita se implementen los mecanismos necesarios para llevar a cabo el proceso de selección de postulantes para cubrir el cargo de Fiscal Penal del Distrito Judicial del Centro.

2°) Que en consecuencia, en cumplimiento a lo establecido en el art. 12 de la Ley N° 7016, debe dispo-

nerse la convocatoria a concurso para la selección de los postulantes a cubrir el referido cargo.

Por ello,

El Consejo de la Magistratura

RESUELVE:

I. Convocar a concurso público para seleccionar postulantes a cubrir el cargo de Fiscal Penal del Distrito Judicial del Centro.

II. Comunicar que la solicitud de inscripción en la que se incluye el enunciado temático y la puntuación que se adjudicará a los distintos tipos de antecedentes, conforme lo establecido en el art. 17 de la Ley N° 7016, deberán ser descargados de la página web del Consejo de la Magistratura cuya dirección es: www.cmagistraturasalta.gov.ar en la cual también se encuentra para consulta de los postulantes el Reglamento del Consejo (según lo prescripto en el art. 13 de la Ley N° 7016), y que las inscripciones se recibirán, exclusivamente, en la Secretaría del Consejo de la Magistratura desde el 10 (diez) de noviembre al 25 (veinticinco) de noviembre de 2014, en los siguientes horarios: del 10 (diez) al 14 (catorce) de noviembre en el horario de 8:00 a 13:00 y del 18 (dieciocho) al 25 (veinticinco) de noviembre de 8:00 a 16:00 (horario corrido).

III. Adjuntar a la presente la Tabla de Puntaje que regirá para el concurso convocado.

IV. Fijar el sorteo del tema de examen para el día 9 (nueve) de diciembre a hs. 13:00 y las entrevistas a partir del 19 (diecinueve) de diciembre de 2014, notificándose oportunamente a los postulantes el lugar y las fechas en que se realizarán tanto el sorteo como las evaluaciones.

V. Ordenar la publicación de la presente mediante los correspondientes edictos y la difusión de la convocatoria.

VI. Mandar que se registre y notifique.

Dr. Guillermo Félix Díaz
Presidente
Consejo de la Magistratura
Dr. Humberto Federico Ríos
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura
Dr. Gonzalo Mariño
Consejo de la Magistratura
Dr. Jesús Ramón Villa
Consejo de la Magistratura

Dr. Sergio Eduardo Choque
Consejo de la Magistratura
Dra. Adriana Inés Galli
Secretaria
Consejo de la Magistratura

Sin Cargo

e) 28/10/2014

O.P. N° 100044471

R. s/c N° 1100065254

Consejo de la Magistratura N° 955/2014

Ref. Expte. N° 164/14

Resolución N° 0955

Salta, 24 de Octubre de 2014.

Y VISTA: la nota del señor Gobernador de la Provincia agregada en estos autos registrados bajo Expte. N° 164/14, y

CONSIDERANDO:

1°) Que mediante la misma, recibida en este Consejo el 21 de octubre del corriente año, el señor Gobernador de la Provincia solicita se implementen los mecanismos necesarios para llevar a cabo el proceso de selección de postulantes para cubrir el cargo de Fiscal Penal del Distrito Judicial Orán.

2°) Que en consecuencia, en cumplimiento a lo establecido en el art. 12 de la Ley N° 7016, debe dispense la convocatoria a concurso para la selección de los postulantes a cubrir el referido cargo.

Por ello,

El Consejo de la Magistratura

RESUELVE:

I. Convocar a concurso público para seleccionar postulantes a cubrir el cargo de Fiscal Penal de Distrito Judicial Orán.

II. Comunicar que la solicitud de inscripción en la que se incluye el enunciado temático y la puntuación que se adjudicará a los distintos tipos de antecedentes, conforme lo establecido en el art. 17 de la Ley N° 7016, deberán ser descargados de la página web del Consejo de la Magistratura cuya dirección es: www.cmagistraturasalta.gov.ar en la cual también se encuentra para consulta de los postulantes el Reglamento del Consejo (según lo prescripto en el art. 13 de la Ley N° 7016), y que las inscripciones se recibirán, exclusivamente, en la Secretaría del Consejo de la Ma-

gistratura desde el 10 (diez) al 25 (veinticinco) de noviembre de 2014, en los siguientes horarios: del 10 (diez) al 14 (catorce) de noviembre en el horario de 8:00 a 13:00 y del 18 (dieciocho) al 25 (veinticinco) de noviembre de 8:00 a 16:00 (horario corrido).

III. Adjuntar a la presente la Tabla de Puntaje que regirá para el concurso convocado.

IV. Fijar el sorteo del tema de examen para el día 5 (cinco) de diciembre a hs. 12:00 y las entrevistas a partir del 15 (quince) de diciembre de 2014, notificándose oportunamente a los postulantes el lugar y las fechas en que se realizarán tanto el sorteo como las evaluaciones.

V. Ordenar la publicación de la presente mediante los correspondientes edictos y la difusión de la convocatoria.

VI. Mandar que se registre y notifique.

Dr. Guillermo Félix Díaz
Presidente
Consejo de la Magistratura
Dr. Humberto Federico Ríos
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura
Dr. Gonzalo Mariño
Consejo de la Magistratura
Dr. Jesús Ramón Villa
Consejo de la Magistratura
Dr. Sergio Eduardo Choque
Consejo de la Magistratura
Dra. Adriana Inés Galli
Secretaria
Consejo de la Magistratura

Sin Cargo

e) 28/10/2014

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

O.P. N° 100044328

F. N° 0001-59758

Presidencia de la Nación

Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios

Secretaría de Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

Aviso de Licitación

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

Licitación Pública Nacional N° 61/14.

Obra: Proyecto y Construcción de Puente Accesos en Ruta Nacional N° 16 - Prov. de Salta.

Tramo: J. V. González - Metán.

Sección: Puente sobre Río Juramento.

Tipo de Obra: Proyecto y Construcción de Puente y Accesos.

Presupuesto Oficial: \$ 30.606.473,38 al mes de Enero de 2014.

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 10 de Diciembre de 2014 a las 11:00 hs.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 10 de Noviembre de 2014.

Plazo de Obra: Doce (12) meses.

Valor del Pliego: \$ 6.121,29.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

Oscar A. Quinteros

Jefe Secc. Servicios de Apoyo (Int.)
5° Distrito - Salta

Imp. \$ 1.200,00

e) 21/10 al 10/11/2014

O.P. N° 100044310

F. N° 0001-59732

Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios

Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión

Dirección General de Administración

Licitación Pública Nacional N° 5/2014 OP.

Ejercicio: 2014

Expediente N°: 086303/2012

Objeto de la Contratación: "Construcción de la Estación Sismológica - San Antonio de los Cobres - en la provincia de SALTA" para el Instituto Nacional de Prevención Sísmica organismo descentralizado dentro de la órbita de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

- * Clase: De Etapa Única.
- * Modalidad: Ajuste Alzado.
- * Presupuesto Oficial - Precio Tope: Pesos Doscientos Cuarenta y Seis Mil (\$ 246.000).
- * Plazo de Obra: 60 días.
- * Garantía de Oferta: Pesos Dos Mil Cuatrocientos Sesenta (\$ 2.460).
- * Retiro de Pliego: Hasta el día 6 de Noviembre de 2014. Lugar/Dirección: Unidad Operativa de Compras - Hipólito Yrigoyen N° 250 - Piso 11 - Oficina 1.141 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o Instituto Nacional de Prevención Sísmica, sito en la calle Roger Balet N° 47 Norte (5400), Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan, de Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 horas.

* Visita a las instalaciones: Lugar/Dirección: Coordinar con el Ing. Rodolfo Recio, Jefe del Depto. Estaciones Sismológicas del Instituto Nacional de Prevención Sísmica, sito en la calle Roger Balet N° 47 Norte (5400), Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan - a los teléfonos: (0264) 423-9010/11/12/13/14 o 16 interno 212.

* Consulta al Pliego: Lugar /Dirección: Unidad Operativa de Compras - Hipólito Yrigoyen N° 250 - Piso 11 - Oficina 1.141 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o Instituto Nacional de Prevención Sísmica, sito en la calle Roger Balet N° 47 Norte (5400), Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan.

Plazo y Horario: Hasta el día 6 de Noviembre de 2014 de 10:00 a 16:00 horas.

* Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Hipólito Yrigoyen N° 250 - Piso 9° - Salón Rojo - Oficina 926 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Día y Hora: 20 de Noviembre de 2014 de 9:30 a 11:00 horas.

* Acto de apertura: Lugar/Dirección: Hipólito Yrigoyen N° 250 - Piso 9° - Salón Rojo - Oficina 926 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Día y Hora: 20 de Noviembre de 2014 a las 12:00 horas.

* "Los Pliegos de Bases y Condiciones de esta Licitación podrán ser consultados en la Unidad Operativa de Compras del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios sita en la Calle Hipólito Yrigoyen N° 250 - Piso 11° - Oficina 1.141 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10:00

a 16:00 horas. También en la página Web de la Secretaría de Obras Públicas www.obraspublicas.gov.ar"

Lic. Luis Vitullo

Director General de Administración
S.S. de Coordinación y Control de Gestión
Ministerio de Planif. Fed. Inv. Pub. y Servicios

Imp. \$ 1.190,00

e) 20 al 31/ 0/2014

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 300000237

F. N° 0002-00391

Municipalidad de la Ciudad de Salta

Secretaría de Ambiente, Obras y Servicios Públicos

Dirección de Contrataciones de Obras Públicas

(Expte. 948-6420-6429/SG/14)

Licitación Pública N° 55/14

Llámase a Licitación Pública N° 55/14, Art. 09 de la Ley 6838, convocada para la Obra: "Adquisición de Elementos de Protección Personal para el Depto. Talleres", "Adquisición de Materiales para Obras de Albañilería para la Dirección de Obras Civiles", "Adquisiciones de Materiales para Mantenimiento de Conexiones de Red de Agua de Plazas, Plazoletas, Parques, Monumentos y Edificios Municipales".

Presupuesto Oficial: \$ 121.276,36 (Pesos: Ciento Veintiún Mil Doscientos Setenta y Seis con 36/100).

Precio del Pliego: \$ 121,00 (Pesos: Ciento Veintiún con 00/100).

Venta de Pliegos: A partir del 29/10/14 en Tesorería Municipal.

Fecha de Apertura: 10 de Noviembre de 2014 - Horas: 10:00.

Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones de Obras Publicas sito en el Centro Cívico Municipal- Avda. Paraguay N° 1240.

Consulta del Pliego: A partir del 29/10/14 en la Dirección de Contrataciones de Obras Públicas sito en el Centro Cívico Municipal - Avda. Paraguay N° 1240.

Arq. Rizzotti Marcos Andrés

Director de Contrataciones de Obras Públicas
Secretaría de Ambiente Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de Cdad. de Salta

Imp. \$ 80.00

e) 28/10/2014

O.P. N° 300000236 F. N° 0003-00390

Ministerio de Seguridad**Sub Secretaría de Política Criminal
y Asuntos Penitenciarios****Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta****Licitación Pública N° 200/14**

Art. 9° - Ley N° 6838/96 Sistema de Contrataciones de la Provincia

Expediente N° 0140050-50.482/2014-0 Licitación Pública N° 200/14 "Adquisición de Viveres Secos", con destino al Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta.

Resolución N° 843/14 del Ministerio de Seguridad

Firma Adjudicada:

Mallid Chehadi: por un monto total de \$ 146.000,00 (Pesos: Ciento Cuarenta y Seis Mil con 00/100).

C.P.N. Alejandra del V. Garbal
Alcaide Mayor

Dtra. (I) Administración - S.P.P.S.
Imp. \$ 80,00 e) 28/10/2014

O.P. N° 300000235 F. N° 0003-00390

Ministerio de Seguridad**Sub Secretaría de Política Criminal
y Asuntos Penitenciarios****Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta****Licitación Pública N° 176/14**

Art. 9° - Ley N° 6838/96 Sistema de Contrataciones de la Provincia

Expediente N° 0140050-45306/2014-0 Licitación Pública N° 176/14 "Adquisición de Armamentos y Perretrechos", con destino al Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta.

Resolución N° 845/14 del Ministerio de Seguridad

Firmas adjudicadas:

Punto de Impacto S.A.: por un monto total de \$ 330.222,00 (Pesos: Trescientos Treinta Mil Doscientos Veintidós con 00/100).

Seal Representaciones S.R.L.: por un monto total de \$ 37.500,00 (Pesos: Treinta y Siete Mil Quinientos con 00/100).

C.P.N. Alejandra del V. Garbal

Alcaide Mayor

Dtra. (I) Administración - S.P.P.S.

Imp. \$ 80,00 e) 28/10/2014

O.P. N° 100044470 F. v/c N° 0002-04534

Gobierno de la Provincia de Salta**Secretaría de Procedimientos de Contrataciones****Licitación Pública N° 252/14**

Objeto: Adquisición de Camas.

Organismo Originante: **Ministerio de Derechos Humanos.**

Expediente: 0040326-153.565/2014-0.

Destino: Ministerio de Derechos.

Fecha de Apertura: 05/11/2014 Horas: 10:00

Precio del Pliego: \$ 100,00 (Pesos Cien con 00/100), depositados en cuenta de banco macro N° 3-100-0940137774-4 del Ministerio de Derechos Humanos.

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Pagina Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta Baja - ala este - Secretaría Gral. de la Gobernación - o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones Centro Cívico Grand Bourg - Av de Los Incas s/n° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - "Secretaría General de la Gobernación".

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372 - 4364344.

C.P.N. Rita Analfa Tirado

Jefe de Programa Seguimiento de Contrataciones

Imp. \$ 80,00 e) 28/10/2014

O.P. N° 100044469 F. N° 0001-59903

Gobierno de la Provincia de Salta**Ministerio de Economía, Infraestructura
y Servicios Públicos****Secretaría de Obras Públicas**

U.C.E.P.E.

Ministerio de Educación**Presidencia de la Nación****Llamado a Licitación Pública N° 47/14**

Objeto: "Playón Deportivo" en la localidad de San José de Metán, Departamento Metán, Provincia de Salta.

Licitación Pública N° 47/14

Presupuesto Oficial: \$ 1.199.466,50.-

Garantía de Oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial

Plazo de ejecución: 90 días

Fecha de Apertura: 04 de Diciembre de 2014 a hs. 09:30

Lugar. Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - U.C.E.P.E., sita en Santiago del Estero N° 2245, piso 5°, Salta.

Plazo de entrega: Hasta el día 04/12/2014 a hs. 09:00 por Mesa de Entradas de la Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - U.C.E.P.E., sita en Santiago del Estero N° 2245, piso 5°, Salta.

Valor del pliego: \$ 1.200.-

Lugar de adquisición del Pliego: Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - U.C.E.P.E., sita en Santiago del Estero N° 2245, piso 5°, Salta, hasta las 13:00 hs. del día 03/12/2014.

Financiamiento**Ministerio de Educación de la Nación**

Dr. Rafael Ojeda
Coordinador Jurídico
U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta

Imp. \$ 800,00 e) 28/10 al 10/11/2014

O.P. N° 100044454 F. N° 0001-59880

Gobierno de la Provincia de Salta**Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos****Secretaría de Obras Públicas****U.C.E.P.E.****Ministerio de Educación****Presidencia de la Nación****Llamado a Licitación N° 46/14**

Objeto: "Construcción de Edificios para Jardín Maternal N° 2516 - Virgen de la Merced", ubicada en la localidad de Urundel, Departamento Orán

Licitación Pública N° 46/14

Presupuesto Oficial: \$ 4.645.682,96

Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha de Apertura: 28 de Noviembre de 2014 a hs. 10:00

Lugar: Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de entrega de la oferta: Hasta el día 28/11/14 a hs. 9:30 por Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Valor del pliego: \$ 2.500,00

Lugar de adquisición del Pliego: Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre B - 5° Piso, a partir del día 30/10/14 hasta las 13:30 hs del 27/11/14.

Financiamiento**Ministerio de Educación de la Nación**

Dr. Rafael Ojeda
Coordinador Jurídico
U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta

Imp. \$ 80,00 e) 27/10 al 07/11/2014

O.P. N° 100044453 F. N° 0001-59880

Gobierno de la Provincia de Salta**Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos****Secretaría de Obras Públicas****U.C.E.P.E.****Ministerio de Educación****Presidencia de la Nación****Llamado a Licitación N° 45/14**

Objeto: "Construcción de Edificio para Jardín Maternal N° 4786 - Niño Feliz". ubicada en la localidad de J.A. González, Departamento Anta de la Provincia de Salta

Licitación Pública N° 45/14

Presupuesto Oficial: \$ 4.712.787,45

Garantía de Oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial

Fecha de Apertura: 28 de Noviembre de 2014 a hs. 09:30

Lugar: Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de entrega de la oferta: Hasta el día 28/11/14 a hs. 9:00 por Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Valor del pliego: \$ 2.500,00

Lugar de adquisición del Pliego: Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre B - 5° Piso, a partir del día 30/10/14 hasta las 13:30 hs del 27/11/14.

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación

Dr. Rafael Ojeda
 Coordinador Jurídico
 U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta
 Imp. \$ 80,00 e) 27/10 al 07/11/2014

O.P. N° 100044452 F. N° 0001-59880

Gobierno de la Provincia de Salta**Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos****Secretaría de Obras Públicas****U.C.E.P.E.****Ministerio de Educación****Presidencia de la Nación****Llamado a Licitación N° 44/14**

Objeto: "Construcción de Edificio para Jardín Maternal N° 4803 - Estrellita", ubicada en la localidad de Cachi, Departamento Cachi de la Provincia de Salta

Licitación Pública N° 44/14

Presupuesto Oficial: \$ 4.760.229,88

Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha de Apertura: 27 de Noviembre de 2014 a hs. 10:00

Lugar: Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de entrega de la oferta: Hasta el día 27/11/14 a hs. 9:30 por Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Valor del pliego: \$ 2.500,00

Lugar de adquisición del Pliego: Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre B - 5° Piso, a partir del día 30/10/14 hasta las 13:30 hs del 26/11/14.

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación

Dr. Rafael Ojeda
 Coordinador Jurídico
 U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta

Imp. \$ 80,00 e) 27/10 al 07/11/2014

O.P. N° 100044451 F. N° 0001-59880

Gobierno de la Provincia de Salta**Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos****Secretaría de Obras Públicas****U.C.E.P.E.****Ministerio de Educación****Presidencia de la Nación****Llamado a Licitación N° 43/14**

Objeto: "Ampliación de Patio Cubierto en la Escuela N° 5094 - Scalabrini Ortiz", ubicada en la ciudad de Salta de la Provincia de Salta.

Licitación Pública N° 43/14

Presupuesto Oficial: \$ 1.309.303,70

Garantía de Oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial

Fecha de Apertura: 27 de Noviembre de 2014 a hs. 09:30

Lugar: Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de entrega de la oferta: Hasta el día 27/11/14 a hs. 9:00 por Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Valor del pliego: \$ 1.300,00

Lugar de adquisición del Pliego: Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre B - 5° Piso, a partir del día 30/10/14 hasta las 13:30 hs del 26/11/14.

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación

Dr. Rafael Ojeda
Coordinador Jurídico
U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta
Imp. \$ 80,00 e) 27/10 al 07/11/2014

O.P. N° 100044325 F. N° 0001-59752

Gobierno de la Provincia de Salta

**Ministerio de Economía, Infraestructura
y Servicios Públicos**

Secretaría de Obras Públicas

U.C.E.P.E.

Ministerio de Educación

Presidencia de la Nación

Llamado a Licitación N° 42/14

Objeto: "Ampliación y Refacciones en la Escuela N° 4128 - Puerto la Paz", ubicada en Paraje Misión La Paz, Localidad Santa Victoria, Departamento Rivadavia de la Provincia de Salta

Licitación Pública N° 42/14

Presupuesto Oficial: \$ 10.284.634,11

Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Plazo de ejecución: 365 días corridos.

Fecha de Apertura: 20 de Noviembre de 2014 a hs. 10:30

Lugar: Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de entrega: Hasta el día 20/11/14 a hs. 10:00 por Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Valor del pliego: \$ 5.000,00

Lugar de adquisición del Pliego: Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre B - 5° Piso, a partir del día 17/10/14 hasta las 13:30 hs del 19/11/14.

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación

Dr. Rafael Ojeda
Coordinador Jurídico
U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta
Imp. \$ 800,00 e) 21/10 al 03/11/2014

O.P. N° 100044324

F. N° 0001-59751

Gobierno de la Provincia de Salta

**Ministerio de Economía, Infraestructura
y Servicios Públicos**

Secretaría de Obras Públicas

U.C.E.P.E.

Ministerio de Educación

Presidencia de la Nación

Llamado a Licitación N° 41/14

Objeto: "Ampliación y Refacción en la Escuela N° 4691 - Cristóbal Colón", ubicada en la ciudad de Salta de la Provincia de Salta

Licitación Pública N° 41/14

Presupuesto Oficial: \$ 12.630.065,37

Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Plazo de ejecución: 540 días corridos.

Fecha de Apertura: 20 de Noviembre de 2014 a hs. 10:00

Lugar: Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de entrega: Hasta el día 20/11/14 a hs. 09:30 por Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Valor del pliego: \$ 6.000,00

Lugar de adquisición del Pliego: Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre B - 5° Piso, a partir del día 17/10/14 hasta las 13:30 hs del 19/11/14.

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación

Dr. Rafael Ojeda
Coordinador Jurídico
U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta

Imp. \$ 800,00

e) 21/10 al 03/11/2014

Valor del pliego: \$ 3.000,00

Lugar de adquisición del Pliego: Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela: Torre B - 5° Piso, a partir del día 17/10/14 hasta las 13:30 hs del 19/11/14.

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación

Dr. Rafael Ojeda
Coordinador Jurídico
U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta

Imp. \$ 800,00

e) 21/10 al 03/11/2014

O.P. N° 100044323

F. N° 0001-59750

Gobierno de la Provincia de Salta

**Ministerio de Economía, Infraestructura
y Servicios Públicos**

Secretaría de Obras Públicas

U.C.E.P.E.

Ministerio de Educación

Presidencia de la Nación

Llamado a Licitación N° 40/14

Objeto: "Construcción de Edificio Escolar Nivel Inicial a Sustituir en la Escuela N° 4761 - Roberto Romero", ubicada en la ciudad de Salta de la Provincia de Salta

Licitación Pública N° 40/14

Presupuesto Oficial: \$ 3.011.754,91

Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Plazo de ejecución: 270 días corridos.

Fecha de Apertura: 20 de Noviembre de 2014 a hs. 09:30

Lugar: Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de entrega: Hasta el día 20/11/14 a hs. 09:00 por Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

CONTRATACIONES DIRECTAS

O.P. N° 300000231

F. N° 0003-00384

Gobierno de la Provincia de Salta

Dirección de Vialidad de Salta

Contratación Directa p/L.N. N° 130/2014

Para la adquisición de "Cubiertas Direccionales para Camiones Ford Cargo 1517E"

Presupuesto Oficial: \$ 28.500,00 (Pesos veintiocho Mil quinientos).-

Exptes.: N° 0110033-2155534/2014-0

Apertura: 31 de Octubre de 2.014 a Horas 11,00.

Lugar de Apertura: Div. Compras y Patrimonio D.V.S. - España N° 721 Salta - Te (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. - Fax (0387) 432-1410.

Precio del Pliego: Sin Cargo.

Consulta de Pliegos: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 30-10-2014, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

C.P.N. Raquel I. Maizel de Levin
Jefa Dpto. Cont. Financ. (Int.)
Dirección de Vialidad de Salta
Sergio Eduardo Fernández
Jefe División Compras y Patrimonio
Dirección de Vialidad de Salta

Imp. \$ 80,00

e) 28/10/2014

O.P. N° 30000230

F. N° 0003-00384

Gobierno de la Provincia de Salta**Dirección de Vialidad de Salta****Contratación Directa p/L.N. N° 129/2.014**

Para la Adquisición de "Una Motobomba para Camión Regador Ford F6000 Mod. 1974"

Presupuesto Oficial: \$ 6.700,00 (Pesos Seis Mil Setecientos).

Exptes.: N° 0110033-124.272/2014-0.

Apertura: 31 de Octubre de 2.014 a Horas 09,00.

Lugar de Apertura: Div. Compras y Patrimonio D.V.S. - España N° 721 - Salta - Te (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. - Fax (0387) 432-1410.

Precio del Pliego: Sin Cargo.

Consulta de Pliegos: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 29-10-2014, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

C.P.N. Raquel I. Maizel de Levin

Jefa Dpto. Cont. Financ. (Int.)

Dirección de Vialidad de Salta

Sergio Eduardo Fernández

Jefe División Compras y Patrimonio

Dirección de Vialidad de Salta

Imp. \$ 80,00

e) 28/10/2014

O.P. N° 100044468

F. N° 0001-59902

Gobierno de la Provincia de Salta**Dirección de Vialidad de Salta****Contratación Directa por Libre Negociación con Municipalidad de Santa Victoria Oeste****Expediente N° 33-207.625/2014-0**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 6.838, se informa el Resultado de la Contratación Directa por Libre Negociación con la Municipalidad de Santa Victoria Oeste para la ejecución de trabajos de Mantenimiento Vial en Rutas Provinciales N° 7 y 47-S y Caminos Vecinales que comunican con los parajes Quebrada Potreros - Trigo Huaico - Falda de Mono

Abra, autorizada con encuadre legal en el Art. 13 de la Ley 6.838 - Presupuesto Oficial \$ 158.772,00.

Contratación Directa por Libre Negociación:

Oferente:

Municipalidad de Santa Victoria Oeste Cotiza por la suma total de \$ 158.772,00. Los trabajos consisten en: Construcciones de Muros de Piedra, badenes, defensas con gaviones y Cuadrilla para trabajos no especificados y/o de emergencia.

Por Resolución N° 1680/2014 de esta Dirección se aprueba el Contrato a partir del 01 de octubre del año en curso por el término de tres (03) meses.

Ing. Gerardo R. Villalba

Director

Dirección Vialidad de Salta

Imp. \$ 80,00

e) 28/10/2014

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 100044438

F. N° 0001-53870

Gobierno de la Provincia de Salta**Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable****Secretaría de Recursos Hídricos**

Ref. Expte. N° 0090034-7.845/2007-0/2

Ady Resources Limited gestiona la finalización del trámite de concesión de agua pública para fines mineros, para Planta Cauchari sita en el Ex Lote Fiscal N° 830, (Hoy Catastro N° 1480) del Dpto. Los Andes, con un volumen total anual de 0,27 hm³ (60 m³.l. con 12 h de bombeo diarios), con carácter eventual.

Conforme a las previsiones de los arts. 24 inc. f., 51, 100, 106, 201, ss. y cc. del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4850, 1° Piso, de esta Ciudad de Salta, pudiendo consultar las características técnicas de dicha captación. Fdo. Dra. Silvia F. Santamaría - Abogada - Jefe Programa - Fiscalización y Control, Secretaría de Recursos Hídricos - Ministerio de Ambiente y Prod. Sust.

Imp. \$ 350,00

e) 27 al 31/10/2014

O.P. N° 100044401

F. N° 0001-59832

Gobierno de la Provincia de Salta**Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable****Secretaría de Recursos Hídricos**

Ref. Expte. N° 0090034-159.323/90

Alfredo Cruz propietario del lote N° 2 del inmueble Catastro N° 6567 - Departamento Anta, tiene solicitada concesión de agua pública para irrigación de 56,000 Has. con carácter eventual y una dotación de 29,4 lts./seg., aguas a derivar del Arroyo Las Tortugas, margen izquierda y conducidas hasta la propiedad por accquia del comparto N° 6.

Conforme a las previsiones de los arts. 47, 51, 69 y 201 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1° Piso de esta Ciudad de Salta.

Dra. Sandra Mabel Siegrist

Asesora Legal

Secretaría de Recursos Hídricos

Imp. \$ 350,00

e) 24 al 30/10/2014

**DETERMINACION
DE LINEA DE RIBERA**

O.P. N° 100044466

F. N° 0001-59896

Ref. Expte. N° 34-92.092/13

La Secretaría de Recursos Hídricos hace saber que, por Resolución N° 283/14 del día 01/10/14, se aprobó la Comisión Técnica que determinará la línea de ribera en ambas márgenes del río Anta, integrando dicha comisión el Geólogo Jorge G. Torres y la Ing. Civil Mariela Adriana Nieva. Se deja establecida la zona del inmueble Catastro N° 328, "Finca Naranjo - Esquina", Partido El Jardín, Dpto. La Candelaria, como lugar donde la comisión técnica realizará dicha determinación de línea de ribera. Decreto N° 1989/02, art. 8 ap. 2 y 3. Los propietarios ribereños en la zona objeto de la presente de-

terminación no podrán realizar ningún trabajo que implique la modificación actual de las márgenes. Se ordena la publicación del presente por el término de dos días. en diario de circulación general y boletín oficial. Los terceros interesados podrán en el término de 15 días hábiles administrativos contados desde el día de la última publicación, presentar toda información, estudios, planos o cualquier otro dato que sirva u oriente a la misma en la determinación de la línea de ribera, debiendo presentar los mismos ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Av. Bolivia N° 4650, Piso 1° de esta ciudad.

Dr. Matías J. Brogin

Asesor Legal

Secretaría de Recursos Hídricos

Imp. \$ 160,00

e) 28 y 29/10/2014

O.P. N° 100044439

F. N° 0001-59871

Ref. Expte. N° 34-230.164/13

La Secretaría de Recursos Hídricos hace saber que, por Resolución N° 321 del día 21/10/14, se aprobó la determinación de la línea de ribera realizada por la Comisión Técnica en ambas márgenes del Río Mojotoro. en la zona del inmueble identificado con la matrícula catastral N° 8864, Finca "La Ramada", del Dpto. Gral. Güemes, conforme las siguientes coordenadas:

**Vinculación de Línea de Ribera río Mojotoro
Finca La Ramada - Catastro N° 8861
Departamento General Güemes****Margen Izquierda**

N°	Coord. X	Coord. Y
LRi 96	3587976.96	7268486.99
LRi 97	3588166.77	7268509.15
LRi 46	3588203.44	7268551.45
LRi 47	3588240.54	7268543.47
LRi 48	3588279.38	7268542.97
LRi 49	3588348.01	7268519.54
LRi 50	3588361.41	7268509.65
LRi 51	3588369.19	7268520.19
LRi 52	3588445.72	7268529.10
LRi 53	3588484.76	7268506.06
LRi 54	3588506.20	7268502.02
LRi 55	3588554.49	7268507.80
LRi 56	3588624.80	7268505.61
LRi 57	3588689.18	7268490.01
LRi 58	3588707.16	7268496.64
LRi 59	3588777.73	7268506.84
LRi 60	3588836.77	7268506.84

LRi 61	3588924.04	7268545.77
LRi 62	3589008.27	7268543.63
LRi 63	3589084.52	7268485.23
LRi 64	3589128.96	7268469.62
LRi 65	3589180.97	7268451.35
LRi 66	3589227.93	7368463.21
LRi 68	3589318.60	7268462.01
LRi 69	3589339.47	7268459.16
LRi 70	3589360.98	7268450.55
LRi 71	3589383.49	7268448.21
LRi 72	3589441.42	7268424.33
LRi 73	3589481.26	7268398.07
LRi 74	3589507.83	7268400.25
LRi 75	3589538.29	7268415.81
LRi 76	3589600.83	7268426.05
LRi 77	3589609.86	7268418.69
LRi 78	3589697.19	7268414.93
LRi 79	3589732.07	7268414.01
LRi 80	3589763.30	7268398.37
LRi 81	3589785.60	7268377.91
LRi 82	3589812.82	7268368.92
LRi 83	3589819.19	7268342.48
LRi 84	3589826.55	7268332.10
LRi 85	3589837.50	7268330.77
LRi 98	3590102.73	7268286.01

Margen Derecha

N°	Coord. X	Coord. Y
LRd 99	3587808.23	7267901.13
LRd 100	3588062.65	7267869.94
LRd 101	3588204.47	7267860.27
LRd 102	3588320.12	7267830.01
LRd 103	3588409.33	7267768.74
LRd 104	3588594.55	7267730.49
LRd 105	3588843.80	7267661.70
LRd 106	3588951.88	7267649.10
LRd 107	3588992.21	7267609.51
LRd 108	3589125.41	7267586.22
LRd 109	3589265.23	7267493.81
LRd 110	3589740.20	7267260.63

Se ordena la publicación del presente por el término de dos días, en diario de circulación general y Boletín Oficial. El acto administrativo que fija la línea de ribera será apelable ante el Tribunal de Aguas (Dcto. N° 1898/02, art. 10), en el término de 10 días hábiles administrativos contados desde el día de la última publicación, debiendo el interesado presentar el recurso ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Av. Bolivia N° 4650, Piso 1° de esta ciudad.

Dr. Matías J. Brogín
Asesor Legal

Secretaría de Recursos Hídricos

Imp. \$ 274,00

e) 27 y 28/10/2014

CONVOCATORIAS A AUDIENCIA PÚBLICA

O.P. N° 100044465

F. N° 0001-58895

Programa de Audiencias Públicas

Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable

Gobierno de la Provincia de Salta

Convocatoria a Audiencia Pública

El Secretario de Ambiente de la Provincia de Salta convoca a una Audiencia Pública, para que quienes tengan interés o derecho, puedan expresarse sobre el impacto ambiental y social de una solicitud de autorización de Cambio de Uso de Suelo con fines de agricultura en una superficie de 158 ha netas a habilitar, y 65 ha de protección, en Finca "Quiscaloro", inmueble matrícula N° 6196 del Dpto. Rosario de la Frontera, expediente N° 0050119-16024/2007-0, realizada por los Sres. Daniel Osvaldo Mercado y Mario Rodolfo Devani, de acuerdo a lo establecido por el artículo 49 de la ley 7070/00.

Fecha y Hora de la Audiencia: Viernes 21 de Noviembre de 2014, a las 10:00 hs.

Lugar de realización: Escuela N° 4.479 "Elicer Salgado", sita en Ruta Provincial N° 3, Km 12.

Localidad: Paraje San Felipe, Dpto. Rosario de la Frontera.

Lugar donde obtener vista del Expte. y del Estudio de Impacto Ambiental y Social: En la ciudad de Salta, en calle Santiago de Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto. N° 12 (Programa de Audiencias Públicas), de Lunes a Viernes, en el horario de 08:00 a 14:00 hs.

En la localidad de Rosario de la Frontera, en su Municipalidad (Departamento de Asesoría Legal) sita en calle Alvarado N° 140, de Lunes a Viernes, de 09:00 a 12:00 hs.

Lugar y plazo para presentarse como parte y acompañar prueba: ante el Programa de Audiencias Públicas del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable, sito en calle Santiago de Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto. N° 12, de la Ciudad de Salta, de 08:00 a 14:00 hs. (de Lunes a Viernes) y hasta el 19 de Noviembre de 2014.

Instructor de la Etapa Preparatoria: Ing. Ricardo Osvaldo Barbarán.

Presidente de la Audiencia: Dra. Gloria Liliana Manresa.

Dra. Gloria Liliana Manresa
 Jefe de Programa de Audiencias Públicas
 Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable
 Imp. \$ 312,00 e) 28 al 30/10/2014

O.P. N° 100044429 F. N° 0001-59858

Municipalidad de San Antonio de los Cobres
Convocatoria a Audiencia Pública

El Intendente Municipal de San Antonio de los Cobres convoca a una Audiencia Pública, para quienes tengan interés o derecho, puedan expresarse sobre el Impacto Ambiental y Social que produciría la instalación de un Centro de Interpretación denominado "Centro de Interpretación de los Andes" en el inmueble fiscal municipal de la Localidad de San Antonio de los Cobres - Departamento Los Andes, proyecto presentado por el Ministerio de Cultura y Turismo de Salta, de acuerdo a lo establecido en el Art. 49 de la Ley 7070.

Fecha y Hora de la Audiencia: Jueves 13 de noviembre de 2014, a las 15:30 horas.

Lugar de realización: Salón de Usos Múltiples del Mercado Artesanal Municipal, sito en Calle Avellaneda s/n.

Localidad: San Antonio de los Cobres.

Lugar donde obtener vista del expediente y del Estudio de Impacto Ambiental y Social: En la Secretaría de Gestión Administrativa de la Municipalidad de San Antonio de los Cobres, sito en calle Gral. Manuel Belgrano N° 1 de la localidad de San Antonio de los Cobres, de lunes a viernes, de 9:00 a 12:00 horas.

Lugar y plazo para presentarse como parte y acompañar prueba: ante la Secretaría de Gestión Administrativa de la Municipalidad de San Antonio de los Cobres, sito en calle Gral. Manuel Belgrano N° 1 de la localidad de San Antonio de los Cobres, de lunes a viernes, de 9:00 a 12:00 horas y hasta el 11 de noviembre de 2014.

Instructora de la Etapa Preparatoria: Azucena A. Salva

Presidente de la Audiencia: Alejandrina Mercedes del Valle Quispe.

Leopoldo A. Salva
 Intendente

Imp. \$ 240,00 e) 27 al 29/10/2014

Sección JUDICIAL

EDICTO DE MINA

O.P. N° 600000779 F. N° 0006-01328

El Dr. Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: Miguel Alberto Peral, en Expte. N° 22.166, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de diseminados de 1° categoría de diseminado de cobre y oro, ubicado en el Departamento Los Andes; Lugar Tolilar, la mina se denominara Silvia Rene, las coordenadas del punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

Coordenadas Gauss-Kruger de Pertenencias
Posgar/94

X	Y
7249512.30	3391089.79
7249512.30	3395089.79

7243512.30	3395089.79
7243512.30	3391089.79

P.M.D.: X=7246859.55 Y=3391156.76

Superficie Concedida 2400 has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, G. Vanessa Liverato, Secretaria.

Imp. \$ 240,00 e) 28/10, 04 y 12/11/2014

SUCESORIOS

O.P. N° 400005510 F. N° 0004-03862

La Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 8° Nominación, Secretaría de la Dra. Magdalena Sola, en el Expte N° 325.232/10, caratulado "Arias Zambrano, Patricio Ramón p/Sucesorio", cita por edictos que se publicarán durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno, a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho

a los bienes de esta sucesión, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 21 de Octubre de 2.014. Dra. María Luján Genovese, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 28 al 30/10/2014

O.P. N° 400005509 R. s/c N° 400000799

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 11 va. Nominación, Secretaría de la Dra. María Delia Cardona, en los autos caratulados: "Güemes, Ernesto Sergio - Sucesorio" Expte. N° 1-304.892/10, cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (Art. 723 del Cód. Procesal Civil y Comercial), a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 17 de Octubre de 2.014. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Sin Cargo e) 28 al 30/10/2014

O.P. N° 400005506 F. N° 0004-03859

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, Secretaría de la Dra. María Luján Genovese, en los autos caratulados: "Corvalan, Juan Manuel - Sucesorio", Expte. N° 2-437.537/13, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Salta, 10 de Octubre de 2013. Dra. María Luján Genovese, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 28 al 30/10/2014

O.P. N° 300000233 F. N° 0003-00386

El Juzgado en lo Civil y Comercial, 1ra. Instancia 3ª Nominación a cargo del Dr. Luis Enrique Gutiérrez. Secretaría a cargo de la Dra. Dolores Aleman Ibañez; en

los autos caratulados "Argañaraz Américo Hipólito - Flores Berta Petrona por Sucesorio" - Expte N° 436.217/13, ha dictado la siguiente resolución: Salta, 2 de Junio de 2014. Y Visto. Declárese Abierto el Juicio Sucesorio de "Argañaraz, Américo Hipólito; Flores, Berta Petrona por Sucesorio", Expte. N° 436.217/14, y, Cítese por edictos durante tres (3) días en el Boletín Oficial, en el "Diario El Tribuno" y "Nuevo Diario", a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 22 de Julio de 2014. Dra. Dolores Aleman Ibañez, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 28 al 30/10/2014

O.P. N° 300000229 F. N° 0003-00383

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrín, Juez del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, en los autos caratulados "Hermosilla, Ernesto Justiniano - Sucesorio", Expte. N° 480.550/14, Cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial" y diario de circulación masiva. Salta, 20 de Octubre de 2014. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 28 al 30/10/2014

O.P. N° 100044467 F. N° 0001-59899

La Dra. Bibiana María Acuña, Jueza del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 10ª Nominación, secretaria de la Dra. María Delia Cardona, en los autos caratulados "Murua Carlos Manuel s/Sucesorio" Expte. N° 464.374/14 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, como herederos o acreedores del causante, para que en el término de treinta días, contados a partir de la última publicación, comparezcan hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 13 de Agosto de 2014. Dra. Carolina Van Cauwlaert, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 28 al 30/10/2014

O.P. N° 400005502

F. N° 0004-03857

La Sra. Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 10ma. Nominación, a cargo de la Dra. Bibiana María Acuña de Salim, Secretaria Autorizante, en los autos Sucesorio de: Colque, Martín - Mamani de Colque, Justa - Expte N° 424.242/13 - acumulado Expte N° 451.600/13, ordena la publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial, citando a todos los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los tres (30) días a partir de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por Tres días. Salta, 23 de octubre de 2014. Dra. Victoria Malvido Chequin, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 27 al 29/10/2014

O.P. N° 400005501

F. N° 0004-03856

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Instancia 8º Nominación de la Provincia de Salta a cargo de la Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Juez, y la Dra. Sara E. Alsina Garrido, Secretaria, cita y emplaza por treinta (30) días de la última publicación a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la sucesión ya sea como herederos o acreedores, que tramita en los autos caratulados "Van Cauwlaert Enrique René s/Sucesorio", Expediente N° 484.096/14, ya sea como herederos o acreedores de Van Cauwlaert Enrique René, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley, mediante edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta y en un diario de circulación comercial masiva (art. 723 C.P.C.C.). Salta, a los 15 del mes de Octubre de 2014. Dra. Sara E. Alsina Garrido, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 27 al 29/10/2014

O.P. N° 400005500

F. N° 0004-03855

La Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8º Nominación, del Distrito Judicial Centro, Secretaria de la Dra. Sara Alsina Garrido, en los autos caratulados "Molina, María Gladis; Farfan, Inés Nélide s/Sucesorio" Expte. N° 480.811/14. Declara abierto el juicio sucesorio de

María Gladis Molina fallecida en fecha 13/01/12, en la Provincia de Tucumán y de Inés Nélide Farfan fallecida en fecha 14/03/14, en la Ciudad de Güemes de la Provincia de Salta y Ordena la publicación de edictos durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial masiva (art. 723 C.P.C.C.) citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 17 de Octubre de 2014. Dra. Sara E. Alsina Garrido, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 27 al 29/10/2014

O.P. N° 400005498

F. N° 0004-03854

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez Interina de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, Secretaria del Dr. Nicolás Postigo Zafaranich, en los autos caratulados: "Escobar, Adriana del Valle s/ Sucesorio"; Expte N° 481.698/14, cita por edictos que se publicarán por el término de Tres días en el Boletín Oficial, en el Diario "El Tribuno" o en el "Nuevo Diario", a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión; ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 20 de Octubre de 2014. Dr. Nicolás Postigo Zafaranich, Secretario.

Imp. \$ 210,00

e) 27 al 29/10/2014

O.P. N° 400005497

F. N° 0004-03853

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 11va. Nominación (Interino), Secretaria de la Dra. Alejandra Diez Barrantes en los autos caratulados: "Gutiérrez, Marta - Sucesorio" - Expte. N° 2-484.653/14. Ordenar la publicación de Edictos durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación comercial masiva (art. 723 C.P.C. y C) citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, como heredero o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación. comparezcan a

hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 20 de Octubre de 2.014. Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 27 al 29/10/2014

O.P. N° 400005496 F. N° 0004-03852

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar, de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, Secretaría de la Dra. Rubi Velásquez, en los Autos caratulados: "Sucesorio: Albarracin Esther América - Expediente N° 466.949/14", Cítese por edicto que se publicarán durante tres días consecutivos en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación comercial a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley (art. 723 y cctes. del C.P.C.yC.). Salta, 09 de Octubre de 2.014. Dra. Rubi Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 27 al 29/10/2014

O.P. N° 400005495 F. N° 0004-03850

La Dra. Bibiana Acuña de Salem, Juez Interina de 1a. Inst. en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Martín Jalif, en los autos caratulados: "Artigas, Lidia del Carmen Sucesorio", Expte. N° 1-430.438/13, Ordena la publicación de edictos durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial masiva (art. 723 C.P.C.yC.) citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, Octubre de 2.014. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario (I).

Imp. \$ 210,00 e) 27 al 29/10/2014

O.P. N° 100044437 F. N° 0001-59868

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, Secretaría de la Dra. Sandra Carolina Perea, en

los autos caratulados: "Alderete de Lefort, Raquel s/ Sucesorio", Expte. N°: 449.469/13, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquense edictos por tres días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Tribuno" (art. 723 C.P.C.C.). Fdo: Dr. Federico A. Cortés, Juez. Salta, 09 de Octubre de 2.014. Dra. Sandra Carolina Perea, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 27 al 29/10/2014

O.P. N° 100044433 F. N° 0001-59864

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez (interino) de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 11va. Nominación, de la ciudad de Salta, Secretaría de la Dra. María Delia Cardona, en los autos: "Bernal Ángela s/Sucesorio", Expte. N° 484.907/14, cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en el "Nuevo Diario", a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 21 de Octubre de 2.014. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 27 al 29/10/2014

O.P. N° 100044432 F. N° 0001-59362

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrín, Jueza Interina de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, Secretaría del Dr. Nicolás, Postigo Zafaranich, en los autos caratulados: "Villagra, Néstor Alejandro s/Sucesorio" Expte. N° EXP. 485.832/14, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en diario de circulación comercial masiva (art. 723 C.P.C.C.). Salta, 21 de Octubre de 2.014. Dra. Dolores Alemán Ibáñez, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 27 al 29/10/2014

O.P. N° 100044431

F. N° 0001-59860

El Dr. Teobaldo René Osoros, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2° Nom. Del Distrito Judicial Sur -Metán-, Secretaria de la Dra. Marcela Moroni, en autos caratulados: "Sucesorio de Lilia Elsa Raimondo" Expte. N° 016384/13. cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión; ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer esos derechos. Publicación: 3 días en Diario El Tribuno y Boletín Oficial. San José de Metán, 08 de Abril de 2.014. Dra. Marcela Moroni, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 27 al 29/10/2014

O.P. N° 400005493

R. s/c N° 400000796

La Dra. Guadalupe Valdés Ortiz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 9° Nom., Secretaria de la Dra. María Ana Gálvez, en los autos caratulados: "Cancinos de Villagra, María Teresa s/ Sucesorio", Expte. N° 475.673/14, cita por edictos que se publicarán por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación comercial masiva (art. 723 del C.P.C.), a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.- Salta, 15 de Octubre de 2.014. Dra. María Ana Gálvez, de Torán, Secretaria.

Sin Cargo

e) 24 al 28/10/2014

O.P. N° 400005492

F. N° 0004-03849

La Dra. Claudia María del Milagro Ibáñez; Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7° Nominación, Dra. M. del Carmen Rueda Torino, en autos caratulados: "Páez, Enrique Augusto s/Sucesión Ab Intestato", (Expte. N° 477.677/14), Cita a los herederos, acreedores, ya todos los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local (con al

menos un día de publicación en Diario el Tribuno, por gozar de difusión en todo el territorio provincial). Salta, 14 de Octubre de 2.014. Dra. María Luján Genovese, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 24 al 28/10/2014

O.P. N° 400005491

F. N° 0004-03848

La Dra. Bibiana María Acuña, Juez Interina de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 9° Nominación, Secretaria del Dr. Martín Jalif, en los autos caratulados: "De Zuani, Juan Bautista s/Sucesorio, Exp N° 470.110/14". Cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C. y C. Publicación en el Boletín Oficial y otro diario de circulación comercial por tres días. Salta, 10 de Octubre de 2.014. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Imp. \$ 210,00

e) 24 al 28/10/2014

O.P. N° 400005488

F. N° 0004-03845

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8° Nominación, Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria de la Dra. Sara E. Alsina Garrido, en los autos caratulados: "Martínez, Aurelia; Nieva Florencio Damián s/Sucesorio", Expte N° Exp 480.714/14, Cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por edictos durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial masiva (art. 723 del Cód. Procesal Civil y Comercial).- Salta, 22 de Octubre de 2.014. Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 24 al 28/10/2014

O.P. N° 400005487

F. N° 0004-03844

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin. Juez Interina del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 3° Nominación. Secretaria de la Dra. Silvia Palermo

de Martínez, en los autos caratulados: "Rivero, Eduardo Alejandro s/Sucesorio", Expte. N° 449.882/13, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley publíquese durante tres días en el Boletín Oficial, en el Diario El Tribuno o Nuevo Diario. Salta, 25 de septiembre de 2014. Dra. Dolores Alemán Ibáñez, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 24 al 28/10/2014

O.P. N° 400005486 R. s/c N° 400000795

El Dr. Teobaldo René Osoros Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación del Distrito Judicial del Sur San José de Metán, Secretaría de la Dra. Nelly Elizabeth García en los autos caratulados "Sucesorio de Santillán Rosana Ester Expte. N° 17028/14", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de Treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer esos derechos. Edictos que se publicaran por Tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. San José de Metán, 02 de Octubre de 2.014. Dra. Nelly Elizabeth García, Secretaria.

Sin Cargo e) 24 al 28/10/2014

O.P. N° 100044423 R. s/c N° 100005247

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez a cargo del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, en los autos caratulados: "Aramayo, Carmen Amanda s/Sucesorio" - Expte. N° 2-442.781/13, Cita por edictos que se publicarán por el término de tres días en un diario de circulación masiva y el Boletín Oficial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C.C. Salta, 17 de Septiembre de 2.014. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Sin Cargo e) 24 al 28/10/2014

O.P. N° 100044407 F. N° 0001-059840

La Doctora Ana María De Feudis de Lucia, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, en los autos caratulados: "Sucesorio: Picardi Daniel Osvaldo" Expte. n° 22.953/13, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el plazo de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la provincia de salta y diario El Tribuno. Tartagal (Salta), 30 de Septiembre de 2.014. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 24 al 28/10/2014

O.P. N° 100044406 F. N° 0001-59838

La Dra. Mercedes Filtrin Juez Interina del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 3ª Nominación, Secretaría de la Autorizante, en los autos caratulados "Hernández, Juan Crisostomo - Sucesorio - Expte. N° 486.219/14" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación. Fdo: Dra. Mercedes Filtrin, Juez. Salta, 20 de Octubre de 2.014. Dr. Nicolás Postigo Zafarinich, Secretario.

Imp. \$ 210,00 e) 24 al 28/10/2014

O.P. N° 100044402 R. s/c N° 100005245

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez, del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación del Distrito Judicial Sud - Metán, Secretaria Dra. María José Deganutti, en los autos: "Sucesorio de Gabri y/o Gabriz, Domingo Roberto y de Aybar, Aurelia Ernesta y/o Aybar, Aurelia" Expte. N° 16.830/13, cita por Edicto que se publicaran por Tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que dentro del término de Treinta días, a partir de la ultima publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. San José de Metán, 10 de Octubre de 2.014. Dra. María José Deganutti, Secretaria.

Sin Cargo e) 24 al 28/10/2014

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 400005507

F. N° 0004-03860

Por MIGUELANGEL CHOQUIJUDICIAL CON BASE DE \$ 2.938,66
25% Indiviso**Inmueble en el Pueblo de "Aguaray"
(Dpto. San Martín)**

El día Jueves 30 de Octubre de 2.014, a Hs. 17,00 en calle Juan Martín Leguizamón N° 1.881 de esta Cdad.- Rematare con Base de \$ 2.938,66.- equivalente a las (2/3 ptes. del V.F.).- El 25 % indiviso que le pertenece a la demandada sobre el inmueble, sito en calle Alberdi N° 240 del Pueblo de Aguaray (Dpto. San Martín).- identificado con Matricula N° 2.277.- Secc. "A" Manz. 32. - Parc. 19.- Med: s/cedula parcelaria: L.N. 20,50 m.- L.S. 20,50 m.- L.E. 74,50 m.- LO: 69,50 m. con una Superficie Total de 1.440,00 m2. Descripción: El inmueble, cuenta con frente alambrado en tela metálica con columnas de material con puerta de entrada y portón metálico, la casa principal es de material, posee 2 (dos) dormitorios, Baño de Primera- Cocina- Living-comedor, y galería, todo el techo de la propiedad es de chapa de zinc, con cielorraso, piso cerámico, y mosaicos, se encuentra parcialmente tapiado.- Servicios: Cta c/luz eléctrica, agua corriente y cloacas (instalados) se encuentra sobre calle enriada y alumbrado público Municipal. Estado de Ocupación: Se encuentra habitado por el Sr. Roberto Lezcano D.N.I. 16.909.528, y grupo familiar en calidad de propietario s/Acta de Constatación realizada por el Sr. Juez de Paz de Aguaray a (fs 50). Forma de Pago: Señala del 30% del precio adquirido en el acto del remate el Saldo dentro de los 5 días de aprob. la subasta.- El Imp a la Vta del bien (inmueble) s/el art 7 de la Ley 23.905.- No se encuentra incluido en el precio y se abonará al inscribir la transferencia. Com de Ley 10% con más el 1,25% Sellado DGR todo a cargo del compr. Ordena Sra Juez de 1° Instancia del Trabajo N° 2.- Dra Alejandra I. Salim - Secret. N° 1 juicio c/Fernández, Noemí Isabel - s/Ejecuc. de Sent.- Expte N° 31.259/13.- Edicto por 1 días en Bol Ofic. y Diario de Circ. Comerc.- El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil Infor en Expte o al Mart. M.A.CH. (IVA Monot.) J.M. Leguizamón 1.881.- Cel. 154033142

Imp. \$ 118,00

e) 28/10/2014

O.P. N° 100044464

F. N° 0001-59891

Por ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO

JUDICIAL SIN BASE

Furgón Citroen Berlingo 1.9D. Mod. 2008

El día 7 de Noviembre de 2.014, a hs. 18,00 - en calle San Felipe y Santiago 942 - Ciudad de Salta, remataré sin base el automotor dominio HNB-890, marca Citroen, Mod. Berlingo Furgón 1.9D full, Motor Citroen n° 10DXBE0051756, Chasis Citroen n° 8BCMBWJZF9G509167, Mod. 2008, equipado con equipo de música y 4 ruedas colocadas, (sin auxilio, gato y llave), funcionando. Revisar el día del remate de 10 a 12 hs y a partir de hs. 16. Ordena: Sr. Juez Civil y Comercial de Proc. Ejec. 4ta. Nom., en juicio que se sigue c/Alfis SRL. (CUIT 30-71088738-8) y otros s/S/Ej. Prendaria", Expte n° 443.112/13. Se debe abonar en el acto el total del precio, com. 10% y sellado D.G.R. 0,6%. Edictos por dos días en B. Oficial y Nuevo Diario. Mart. Alfredo Gudiño - Cel. 156-850709 - IVA Monotributo.

Imp. \$ 70,00

e) 28/10/2014

POSESIONES VEINTEAÑALES

O.P. N° 400005489

F. N° 0004-03846

La Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 7° Nominación, Secretaría de la Dra. María Lujan Genovese, en los autos caratulados "Quiroga, Paulina Isabel; Bautista, Zacaria Julio c/Quiroga, Guarachi Trifon; Humano, Victorio Nicolás y/o Quien Res. Prop. por Adquisición del Dominio por Prescripción - Posesión Veinteñal, Expte. 430.240/13, Cita y em plaza a los herederos del Sr. Quiroga, Guarachi Trifon y de Humano, Victorio Nicolás, para que dentro del término de Seis días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial (art. 343 C.P.C.C.). Publíquese durante Tres Días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. (Art. 723 del Cod. Procesal Civil y Comercial). Salta, 11 de Septiembre de 2014. Dra. María Lujan Genovese, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 24 al 28/10/2014

O.P. N° 100044415

F. N° 0001-59849

El Dr. José Osvaldo Yañez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4° Nominación, Secretaría de la Dra. Julia Raquel Peñaranda, en autos caratulados: "Chavez, Victoria vs. Chavez, Norma Cristina s/Sumario: Adquisición del Dominio por Prescripción", Expte. N° 2-397.923/12, cita a la Sra. Norma Cristina Chavez, para que dentro de 6 (seis) días a partir de la última publicación comparezca a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial Civil para que lo represente en el Juicio. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva. Salta, 07 de Octubre de 2.014. Dra. Julia Raquel Peñaranda, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 24 al 28/10/2014

O.P. N° 100044356

F. N° 0001-59791

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación del Distrito Judicial Sur-Metán- Secretaría de la Dra. Marcela Moroni, en los autos caratulados: "Municipalidad de El Jardín vs. Herederos de Flores de Cardozo, Juana s/Adquisición del Dominio por Prescripción" Expte N° 16.780/13 cita a los Herederos de Flores de Cardozo Juana y a todos los que se consideren con derecho al inmueble rural denominado "Finca Naranja Esquina", Matrícula N° 367 ubicada en la localidad de El Jardín Departamento La Candelaria Pcia de Salta, por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de seis días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Ministerio de Ausentes para que los represente. San José de Metán, 17 de Octubre de 2.014. Dra. María José Deganutti, Secretaria.

Imp. \$ 350,00

e) 22 al 28/10/2014

EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 400005508

F. N° 0004-03861

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia Tercera Nominación, Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, del Distrito Judicial Centro, Secretaría a cargo de la Dra. Victoria Malvido Chequin, en autos caratulados "Magno, Hidla s/Sustitución de Nombre" Expte. N° 471.672/14, cita por

edictos que se publicarán por el término de una vez por mes en el lapso de dos meses, en los diarios Boletín Oficial y otros de mayor circulación a todos los que se consideren con derecho oponerse a la sustitución de nombre solicitada por la Sra. Hilda Magno L.C. N° 4.624.561, dentro del término de quince días hábiles a contar desde la última publicación. (Art. 17 Ley 18.248). Dr. Víctor Raúl Soria, Juez (I). Salta, 16 de Octubre de 2014. Dra. María Daniela Chermulas, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 28/10 y 28/11/2014

O.P. N° 400005505

F. N° 0004-03858

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, en los autos caratulados: "Fernández, Balbino - Cruz, María Eva vs. Mamani, Rubén Waldo - Mamani, Waldo s/Daños y Perjuicios en Accidente de Tránsito" Expte. N° 109.640/04, cita a los herederos de Waldo Mamani mediante edictos que serán publicados por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva en esta ciudad, para que comparezca dentro de 6 (seis) días a partir de la última publicación a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (art. 343 - 2ª parte del C.P.C.C.). Fdo: Dr. Gonzalo F. Harris. Secretario. Salta, 03 de Septiembre de 2.014. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 28 al 30/10/2014.

O.P. N° 100044462

F. N° 0002-04533

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez de 1ª Instancia del Juzgado en lo Civil y Comercial 1º Nom. Distrito Judicial del Norte - Tartagal, Secretaría a cargo de la Dra. Angélica E. Toro, en los autos caratulados "D.G.R. c/Saliva Juan y/o Personas Responsables s/ Ejecución Fiscal - Embargo Preventivo", Expte. N° 19.849/10 cita a Saliva Juan y/o Personas Responsables, para que comparezca a estar a derecho en juicio seguido por la Dirección Gral. de Rentas de la Provincia, dentro del plazo de 5 días contados a partir de la última publicación comparezca por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus

derechos en estos autos, bajo apercibimiento de si vencido el término no compareriere se le nombrará Defensor Oficial Civil para que lo represente (art. 541 inc. 3 del C.P.C.C.). Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno. Tartagal, 29 de Julio de 2014. Dra. Angélica E. Toro, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 27 al 29/10/2014

O.P. N° 100044461 F. N° 0002-04533

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez de 1° Instancia del Juzgado en lo Civil y Comercial 1° Nom. Distrito Judicial del Sur - Metán, Secretaría a cargo de la Dra. Fátima Silvina Ruiz, en los autos caratulados "Dirección General de Rentas de la Pcia. de Salta c/Luna Ercilia s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 11775/10 cita a Luna Ercilia (DNI Desconocido), a comparecer a juicio, para que en el término de seis días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado, o con apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente (art. 541 inc. 3 del C.P.C.C.). Publíquese por 3 (tres) días en el diario El

Tribuno. San José de Metán, 04 de Agosto de 2014. Dra. Fátima Silvina Ruiz, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 27 al 29/10/2014

O.P. N° 100044460 F. N° 0002-04533

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez de 1° Instancia del Juzgado en lo Civil y Comercial 1° Nom. Distrito Judicial del Norte - Tartagal, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Angélica E. Toro, en los autos caratulados "D.G.R. c/Barroso Octavio y/o Personas Responsables s/ Ejecución Fiscal", Expte. N° 19847/10 cita a Barroso Octavio y/o Personas Responsables, para que comparezca a estar a derecho en juicio seguido por la Dirección Gral. de Rentas de la Provincia, dentro del plazo de 5 días contados a partir de la última publicación comparezca por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de si vencido el término no compareriere se le nombrará Defensor Oficial Civil para que lo represente (art. 541 inc. 3 del C.P.C.C.). Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno. Tartagal, 29 de Julio de 2014. Dra. Angélica E. Toro, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 27 al 29/10/2014

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O.P. N° 300000232 F. N° 0003-00385

FANOVAS.R.L.

Modificación de Contrato y Designación de Gerente

Los Socios de Fanova S.R.L., Señores Luis Nolasco Navarreta, D.N.I. N° 14.221.450 y Martha Beatriz Muñoz, D.N.I. N° 16.666.079, resolvieron mediante Acta de Reunión de Socios N° 8 de fecha 01 de Julio de 2012, la Modificación de la Clausula Décima del estatuto, quedando redactada de la siguiente manera: "Clausula Decima. La dirección y administración estará a cargo de 1 a 3 gerentes socios o no de la sociedad, el uso de la firma social estará a cargo de él o los mismos o también de cualquier apoderado que los socios designen por mayoría instituido por escritura pública. Y usara su firma precedida del sello social y a los fines establecidos en el Art. 157, 3° ap. y Art. 256 de la Ley 19550, él

o cada uno de los gerentes depositara la suma de \$ 5000,00 (Pesos cinco mil) como garantía de sus gestiones, dicha suma podrá ser en efectivo en el domicilio de la sociedad o mediante un "pagaré simple". El mismo podrá ser destituido de su cargo y designado otro, sin que esto sea considerado modificación de contrato social, cuando así lo establezca la reunión de socios en el momento que lo crean necesario, con la aprobación de la mayoría simple del capital presente en la asamblea. El cargo de gerente será remunerado; la remuneración será fijada por la reunión de socios. En caso de fallecimiento, incapacidad o algún otro motivo que produzcan una imposibilidad absoluta o relativa para continuar ejerciendo el cargo de gerente, el mismo será reemplazado por el síndico suplente, quien deberá llamar a reunión para cubrir el cargo vacante en un plazo máximo de diez (10) días pudiendo durante este periodo realizar lo acto que por su urgencia no pudieran esperar debiendo rendir cuanta de los mismo ante la Asamblea de socios. La Sociedad solo podrá obligarse en operaciones que rela-

cionen con el giro social, quedando prohibido comprometer en las fianzas a favor de terceros. Para los fines sociales, el gerente representara a la sociedad en todo aquellos asuntos a actos que hagan al objeto de la misma, pudiendo a tal fin realizar todos los actos y contratos que convengan a los fines sociales, inclusive la disposición de bienes registrables podrá realizar: a) Manifestaciones de bienes y/o Balances. B) ejecutar operaciones comerciales con particulares y bancarias con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario S.A., Banco Macro S.A., Banco Patagonia y demás instituciones crediticias oficiales, particulares mixtas, solicitar y contratar créditos, descuentos y prestamos con garantía de cualquier naturaleza; c) Ejecutar depósitos para operar en cuenta corriente librar cheques, leras de cambio, vales, pagarés, giros, u otras obligaciones o descuentos de créditos públicos o privados, endosarlos, cederlos, negociarlos, girar en adelantos en cuenta corriente, constituir derechos reales a favor de terceros sobre bienes de la sociedad para operaciones reales con el objeto social, como también aceptar, dividirlos, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente; d) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de dudas; e) Otorgar poderes generales y revocarlos e intervenir en todo

asunto o causa judiciales o asuntos administrativos en los cuales sea parte de la sociedad como actora o demandada; f) intervenir ante autoridades oficiales tanto municipales, provinciales y/o nacionales y/o del extranjero y ante cualquier otro organismo-- gubernamental; g) Adquirir y/o vender bienes inmuebles, constituir o aceptar sobre los mismos garantías reales; h) Percibir y otorgar recibos o cartas de pago. La especificación de las facultades que anteceden es simplemente enunciativa y no limitativa de toso los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los artículos 9° del decreto Ley N° 5965/63".- Asimismo se resuelve designar como nuevos gerentes a los Señores Diego Enrique Argibay, DNI. N° 18.270.006, argentino, soltero y al Señor Luis Nolasco Navarreta, ambos con domicilio especial en calle 20 de Febrero N° 1098, de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Departamento Orán, Provincia de Salta.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 23/10/2014. Dra. G. Vanessa Liverato, Secretaria (I.).

Imp. \$ 245,00

e) 28/10/2014

Sección GENERAL

AVISO GENERAL

O.P. N° 400005504

R. s/c N° 400000798

Tribunal Electoral de la Provincia - Salta

Hace saber que el día treinta y uno de octubre de dos mil catorce, a las doce y treinta, tendrá lugar en el Salón de Reuniones de dicho Tribunal, el sorteo de los señores Jueces de Corte que, como Miembros titulares y suplentes, integrarán el Tribunal Electoral por el período 2014/2016.

Dra. Teresa Ovejero Cornejo
Secretaria
Tribunal Electoral

Sin Cargo

e) 28/10/2014

FE DE ERRATA

O.P. N° 300000234

F. N° 0003-00389

Centro Vecinal V° María Esther - Salta
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Vicente Durán

Imp. \$ 70,00

e) 28/10/2014

En virtud de lo publicado en el Boletín Oficial Provincia de Salta N° 19.412 y el Nuevo Diario con fecha Viernes 24 de Octubre del 2014, y conforme a lo establecido en su Estatuto Social se convoca a todos los socios de la Institución a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 15 de Noviembre del 2014 a Horas 15:00 en su domicilio sito en Obispo Romero esquina Las Bumbunas se agrega lo siguiente en el Orden del Día;

5to Elección y Renovación Total de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

Nota Artículo 47: Las asambleas se celebraran válidamente aun en los casos de reformas del Estatuto y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido a la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

RECAUDACION CASA CENTRAL

O.P. N° 100044474

Saldo anual acumulado	\$ 731.941,00
Recaudación	
Boletín del día 27/10/14	\$ 4.277,00
Total recaudado a la fecha	\$ 736.218,00

RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL

O.P. N° 400005511

Saldo anual acumulado	\$ 159.054,00
Recaudación	
Boletín del día 27/10/14	\$ 1.276,00
Total recaudado a la fecha	\$ 160.330,00

DECRETO REGLAMENTARIO N° 3663 del 6 de Septiembre de 2010**CAPITULO IV**

De las Publicaciones, Suscripciones, Venta de Ejemplares, Fotocopias, Digitalizaciones y otros servicios:

Art. 5°.- Publicaciones: A los efectos de las publicaciones que deban difundirse regirán las siguientes disposiciones:

a) Los textos originales o fotocopias autenticadas que se presenten para ser publicados en el Boletín Oficial, deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de evitar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente foliados y firmados por autoridad competente. Los mismos deberán ingresar, indefectiblemente, el día hábil anterior al de su publicación, dentro del horario de atención al público. Los que no se hallen en tales condiciones, serán rechazados. b) La publicación de actos y/o documentos públicos se efectuará tan pronto como sean recibidos, teniendo en cuenta la factibilidad de impresión. A tales efectos en lo concerniente a las dependencias públicas, cada Ministerio o Repartición, arbitrará los medios necesarios para remitir al Boletín Oficial, puntualmente y bajo recibo, las copias de los avisos o actos administrativos que requieran ser publicados. c) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se abonarán según las tarifas en vigencia, a excepción de las que presenten las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, las cuales podrán publicar sus avisos mediante el Sistema "Valor al Cobro" (Art. 7°) y de las publicaciones sin cargo según reglamentación vigente (Art. 8°).

Art. 8°.- Los Organismos de la Administración Provincial, son las responsables de remitir, en tiempo y forma, al Boletín Oficial todos los documentos, actos y avisos que requieran publicidad.

Art. 9°.- La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos. Si el error fuera imputable a la repartición, se publicará "Fe de Errata" sin cargo, caso contrario se salvará mediante "Fe de Errata" a costas del interesado.

Art. 10°.- Finalizado el cierre de Caja, el importe abonado por publicaciones, suscripciones, ventas de ejemplares, fotocopias, copias digitalizadas simples y autenticadas u otros servicios que preste el organismo, no podrá ser reintegrado por ningún motivo, ni podrá ser aplicado a otros conceptos, en virtud de lo normado por Artículo 21 de la Ley de Contabilidad de la Provincia de Salta.

Art. 11°.- Suscripciones con cargo

El Boletín Oficial se distribuye por correo, por e-mail y por Internet, y se retira de la repartición dos veces por semana, previo pago del importe de la suscripción correspondiente, en base a las tarifas vigentes. Las suscripciones en soporte digital (vía e-mail y Pagina Web) no incluyen anexos, ni separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial, ni de decretos sintetizados. Realizado el convenio de suscripción, comenzará a aplicarse el primer día hábil del mes subsiguiente al pago.

a) Antes del vencimiento de la suscripción, el Boletín deberá comunicar el mismo al interesado a fin de que pueda manifestar, su continuidad o no con el servicio prestado. b) Cuando un suscriptor solicite ejemplares de ediciones anteriores, a la fecha de su suscripción deberá abonar por los mismos la tarifa vigente al momento de la solicitud. c) La suscripción no incluye las separatas, ni ediciones especiales

Art. 13°.- Venta de Ejemplares, Separatas y Ediciones Especiales:

a) El aforo para la venta de los mismos se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, timbrándose un sello: "Pagado: Boletín Oficial" y "Entregado: Boletín Oficial" en la Factura o Recibo Sin Cargo correspondiente. b) El pago de las publicaciones no incluyen el ejemplar donde se publicó su aviso, por lo cual el usuario deberá abonar de acuerdo a la tarifa vigente la adquisición de un ejemplar. c) La Separata se abonará en forma independiente al ejemplar del Boletín Oficial que la difunde.

Art. 14°.- Venta de Fotocopias y Copias Digitalizadas:

Se expondrán fotocopias simples y autenticadas, previo pago de las tarifas en vigencia, únicamente de:

a) Instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados. b) Instrumentos publicados en el Boletín Oficial en forma sintetizada. c) Anexos que forman parte de Instrumentos legales y que no estén publicados en el Boletín. d) Legislación contenida en Tomos de Anales de Legislación Argentina, siempre y cuando estén disponibles en este organismo. e) Copias digitalizadas de los Boletines Oficiales agotados que estén disponibles.

**CONTINUOS SALTA S.H.**

Alvarado 1322 - 1° P. - (4400) Salta - Tel./Fax: (0387) 4215676